



ITINERARIO MARCO. ESCUELA DEL TRABAJO CCOO

22 de junio de 2023

El objetivo general de este **Itinerario Marco** es encuadrar los módulos formativos básicos que permitan interpretar y debatir críticamente los múltiples retos que afronta en la actualidad el mundo de los trabajos, desde una perspectiva histórica, económica, jurídica y sociológica, y otorgando una especial atención al enfoque de género (tanto en la visión transversal de las temáticas, como en los contenidos específicos de las mismas).

En este enfoque subyace una idea clave para el sindicalismo: la necesidad de conocer la realidad, para poder interpretarla como condición imprescindible para trabajar por su transformación.

Siempre con **un eje vertebrador, la centralidad social y política de los trabajos**, que va a estar presente en el desarrollo de todo el itinerario. **El trabajo ha sido a lo largo de la humanidad un factor determinante** en la articulación de las sociedades de cada momento. Las formas de trabajo, su organización, las relaciones de poder que generan han sido determinantes en la organización de las sociedades. Comenzando por el propio concepto de trabajo y trabajos, la evolución en cada momento de la humanidad de los trabajos considerados productivos en relación a aquellos de naturaleza reproductiva, su distribución en función del género y también las relaciones de poder que ello conlleva.

El trabajo, los trabajos, han sido claves en la configuración de las relaciones sociales y de poder desde el mismo momento del tránsito del recolector-pastor al agricultor-ganadero que fue determinante en la

configuración de los primeros asentamientos humanos y en los cambios en la organización social que ello produjo. El esclavismo, el vasallaje de los siervos de la gleba en las sociedades feudales, el mercantilismo, el capitalismo de base industrial son la expresión de una organización social que se articula alrededor de una determinada forma de trabajo.

Cada una de estas épocas ha alumbrado una manera propia y diferenciada de organización de la sociedad a partir del trabajo. Y su factor desencadenante ha sido el impacto que en las estructuras productivas, económicas y sociales han tenido los cambios tecnológicos.

Ello continúa siendo así en la actualidad, a pesar de que algunas interpretaciones post-modernas intenten explicar lo contrario. **Que el trabajo, los trabajos, estén en un proceso de gran mutación** y eso comporte un menor peso en las nuevas formas de organización social **no significa que el trabajo como categoría social** desaparezca como elemento de centralidad en la sociedad actual y de futuro.

Hoy estamos inmersos en uno de estos cambios de época. Con una intensidad de gran capacidad disruptiva. Por su alcance global, que supone un cambio cualitativo en la dimensión territorial de los cambios: por su velocidad, con ritmos de aceleración espectaculares a los que la sociedad y la política no puede responder con la misma rapidez. Y sobre todo **por la dislocación –que es algo más que transformación o mutación- que está provocando en todas las estructuras sociales** construidas durante la etapa del capitalismo industrialista y del estado-nación.

Unos cambios que, además, se han acelerado en muchos casos como consecuencia del impacto de la crisis provocada por la pandemia de la covid 19. Y más recientemente por los múltiples impactos de la guerra de Ucrania.

Para analizar esta “dislocación” de las estructuras sociales y su impacto en el sindicalismo **hemos escogido lo que consideramos las disrupciones** más significativas del momento.

Así, el análisis de los impactos generados por la **reestructuración del capitalismo financiero** en el escenario de globalización post-pandémico, el desarrollo de las “**transiciones gemelas**” (**digital y ecológica**) y sus costes asociados, los **cambios demográficos** y los **problemas de la reproducción social**, las **reivindicaciones de género como conquista de ciudadanía**, y la **crisis de las estructuras de mediación social** constituyen los ejes nucleares de este itinerario formativo, aunque no necesariamente en ese orden.

Comprender la naturaleza de estos cambios, en qué consisten y como afectan al sindicalismo, que claves definen el capitalismo del siglo XXI, son reflexiones imprescindibles para la utilidad de la acción del sindicato.

En los tres primeros bloques dirigiremos nuestra mirada al externo, aunque siempre intentando relacionar lo que observamos con nuestra misión como sindicato. Así, en el **bloque 1º** pretendemos comprender desde una mirada panorámica algunas de las **claves del capitalismo del siglo XXI**, que abordaremos en mayor profundidad en los dos siguientes bloques donde centraremos nuestra atención en la naturaleza de las **transiciones tecnológicas, ecológico-energéticas y demográficas** en que estamos inmersos (**bloque 2**); y en **los retos del Estado Social ante las viejas y nuevas desigualdades** (**bloque 3**).

En el **bloque 4, por último, giraremos la mirada y la enfocaremos hacia el interno**. Intentaremos contextualizar los cambios, las transformaciones que vive el sindicalismo, en el marco más amplio de la **crisis de las estructuras de intermediación social** y en lo que algunas voces consideran incluso la crisis de la democracia tal como se ha construido en los últimos siglos.